

Arquitectura y urbanismo en Zaragoza. Transformaciones en la distribución espacial de la arquitectura doméstica (1900-1949)

ISABEL YESTE NAVARRO*

Resumen

La historia de la arquitectura doméstica lo es también del hombre y quizá, en ningún otro lugar como en éste, estudiar sus transformaciones es aproximarse a la historia de los cambios sociales y económicos. En este artículo se realiza una aproximación a las transformaciones que se introducen en la distribución interior de los espacios domésticos en Zaragoza durante la primera mitad del siglo XX y se hace desde la perspectiva de que la célula habitable y la forma urbana deben entenderse como realidades solidarias e interdependientes. Para ello se analiza la evolución de la planta de la vivienda en edificios plurifamiliares, en relación con la transformación en el concepto de ciudad y se hace a partir de la elección de algunos ejemplos representativos construidos para la renovación del centro histórico del núcleo urbano y en los ensanches de nueva formación.

L'histoire de l'architecture domestique il est aussi de l'homme et peut-être, dans aucun autre lieu comme dans celui-ci, étudier ses transformations est de s'approcher de l'histoire des échanges sociaux et économiques. Dans cet article on fait une approche aux transformations qui s'introduisent à la distribution intérieure des espaces domestiques à Saragosse durant la première moitié du XXe siècle et est faite depuis la perspective dont la cellule habitable et la forme urbaine doivent se comprendre comme réalités solidaires et interdépendantes. Pour cela on analyse l'évolution de l'étage de la demeure dans des édifices multifamilier, en relation avec la transformation dans le concept de la cité et on fait à partir de l'élection de quelques exemples représentatifs construits pour le renouvellement du centre historique du noyau urbain et dans les élargissements de nouvelle formation.

* * * * *

En cuanto a los honestos objetos escultóricos destinados a los interiores de las viviendas obreras, como las sillas de Mies y Breuer, los «proles» o hacían caso omiso de ellos o los despreciaban por su evidente incomodidad. Este tipo de muebles es hoy un símbolo de riqueza y posición privilegiada...

TOM WOLFE, 1988

* Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre urbanismo y arquitectura contemporánea.

Cuando hablamos de arquitectura doméstica, la casa, la vivienda, se abre ante nosotros un amplísimo abanico de posibilidades. La vivienda se convierte en reflejo de una sociedad establecida, de un ámbito cultural determinado, de una clase social u otra, de un tiempo histórico concreto... y, ni siquiera, el actual fenómeno de globalización, acaba completamente con una serie de peculiaridades que ésta presenta transformándola en única. Seguir la evolución del interior de la vivienda humana, es seguir la propia evolución de la humanidad. Pocas cosas reflejan tan claramente como un interior, los cambios de todos los órdenes, ideológicos, económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia.¹

Dentro de esta gran tipología que es la arquitectura residencial, es imposible generalizar. No se puede determinar su evolución a lo largo del siglo XX, como si ésta fuera un todo unitario. Algunos de sus mejores logros han tenido lugar dentro de la vivienda unifamiliar. Arquitectos notables comenzaron en el siglo XX a ocuparse de la casa como elemento de investigación, desde las más audaces posibilidades que permitía aquella que se construía desde un alto nivel económico, hasta las viviendas más económicas: las casas ultrabaratadas de los obreros. En uno y otro caso se han investigado sus posibilidades y a lo largo del siglo pasado se han realizado obras de excelente calidad en este terreno. Muchas veces, el cliente *se ponía en manos del arquitecto* y éste, unas veces acertaba y otras no.

Sin embargo, lo habitual, lo mayoritario, no es la realización individualizada, la creación al servicio del particular sino, más bien, la producción estandarizada, la obra que llega a un mayor número de posibles compradores. Y es en este subgrupo, en el del inmueble plurifamiliar, en el que nos vamos a centrar para realizar una aproximación a la evolución de la planta en las viviendas zaragozanas de la primera mitad del siglo XX, esto es, valorar y analizar, los distintos cambios que han tenido lugar en

¹ Queremos hacer constar en este sentido, la existencia de la publicación coordinada por Beatriz Blasco Esquivias acerca de la evolución del espacio doméstico en España. Es una obra de extraordinario valor, tanto por la ambición del tema en sí, como por el tratamiento que éste recibe. En dos volúmenes, se analiza, según una visión de conjunto, la evolución de la casa en España desde el siglo XVI hasta la actualidad. Se tratan así temas como el mobiliario, los aparatos domésticos, los servicios, etc. [BLASCO ESQUIVIAS, B. (coord.), *La casa: evolución del espacio doméstico en España*, 2 vols. (vol. 1: *Edad Moderna* y vol. 2: *Edad Contemporánea*), Madrid, El Viso, 2006.]

En este artículo no pretendemos sino lograr una aproximación al tema desde un presupuesto ligeramente distinto, esto es, poniendo en consideración cómo la transformación de unas premisas de carácter arquitectónico, se traducen en una nueva concepción urbanística de la ciudad y como a su vez, esta nueva concepción, posibilita la realización de una nueva arquitectura, en definitiva pues, la estrecha relación que existe entre arquitectura y urbanismo en época contemporánea y como ambos transforman la ciudad desde presupuestos colectivos y aún particulares.

la distribución de su espacio interior. Este artículo debe entenderse como una parte de un estudio de mayor envergadura en curso, el análisis de la evolución de la planta en la arquitectura doméstica a lo largo del periodo contemporáneo, examinando estas transformaciones desde la propia arquitectura y desde las relaciones de ésta con el urbanismo, en palabras de Rossi, la relación entre el área urbana y sus construcciones.²

En los inicios del siglo XX

Las licencias de construcción de obra nueva se convierten en una fuente de extraordinaria importancia para estudiar las transformaciones que tienen lugar en cuanto a la distribución interna de los edificios residenciales. Será a fines del siglo XVIII cuando se establezca definitivamente la exigencia de presentar el alzado del edificio en la solicitud de la licencia constructiva, intentando así que las fachadas propuestas se hicieran conformes a las reglas del buen gusto.³ En un primer momento, los dibujos resultan de extraordinaria sencillez, están más cercanos a un simple boceto que a lo que actualmente entendemos por el plano de fachada. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las Ordenanzas Municipales comienzan a precisar las condiciones que han de cumplir los planos que acompañan la licencia: escala métrica, tipo de plano y de soporte en que deben presentarse y detalles constructivos de exigida precisión⁴. Habremos de esperar sin embargo a los últimos años del siglo XIX, para que se generalice en España la elaboración y presentación de los planos correspondientes a la distribución interna del inmueble —plantas—, en el caso de edificios de carácter privado.

En Zaragoza, el *Bando General de Buen Gobierno* de 1874,⁵ fija los requisitos del plano que debe acompañar a la solicitud de licencia, indicando que éste sea un *diseño* en papel tela que refleje *la fachada de la nueva obra que haya de construirse*, se establece también que el Ayuntamiento pueda controlar, cuanto estime conveniente para *mejorar el ornato público*, haciendo especial hincapié en este punto en todo lo referente a la ali-

² ROSSI, A., *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

³ ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y Policía Urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Granada, Monográfica Arte y Arqueología, Universidad de Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1997, p. 183.

⁴ ORTUETA HILBERATH, E. DE, «Los expedientes de licencias de obras del siglo XIX y la Historia de la Construcción», en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, Madrid, S. Huerta, I. Juan de Herrera, SEdHC, Arquitectos de Cádiz, COAAT Cádiz, 2005, pp. 809-819.

⁵ *Bando General de Buen Gobierno*, publicado en Zaragoza a 9 de julio de 1874.

neación de los vanos, repisas de los balcones y aleros. En cuanto a la distribución interior de las casas, tan sólo se indica que lo proyectado permita que las habitaciones tengan la luz y ventilación suficientes, como exigencias indispensables para la salud.

La edificación burguesa construye en el siglo XIX los llamados *immuebles de rapport*, consiguiendo así un alto grado de uniformidad tipológica y formal, a partir de un rígido reglamento de la edificación que interpreta fielmente las exigencias del mercado. Siguiendo este modelo inicial de estratificación jerarquizada en función de la comodidad de uso, se levantarán gran parte de los inmuebles construidos en los nuevos ensanches decimonónicos. En Zaragoza se opta también por este modelo, aunque, a falta de un verdadero ensanche en el siglo XIX, éste se llevará a cabo en las operaciones de reforma interior ejecutadas en la segunda mitad del ochocientos.

La vivienda burguesa finisecular se colma de aparente riqueza, de falsos historicismos que cubren las fachadas y que impregnan también el mobiliario que hay en su interior. Pesados cortinajes impiden que la luz del exterior ilumine rincones en los que se esconde el polvo. Oscuras maderas y papeles pintados en tonos chocolate, ocre o granates, ensombrecen todavía más los interiores domésticos. La naturaleza ha quedado *domesticada* en el interior de las ciudades a través de la construcción de parques urbanos, también lo ha hecho en el interior de las viviendas, quedando reducida en numerosas ocasiones a unos pocos centímetros, los mismos que ocupa el paisaje pintado y enmarcado que adorna invariablemente, al menos, una de las paredes del salón.

El siglo XX arranca bajo los mismos presupuestos tipológicos. Sin embargo, invenciones como la lámpara eléctrica, el teléfono o el ascensor resultaban ya habituales, a la vez que se perfeccionan y generalizan los sistemas de calefacción y la conducción de aguas. Los estudios médicos en el campo de la bacteriología llevaron a un mayor control de las epidemias a partir de la resolución de graves problemas higiénicos que se derivaban del hacinamiento de la población.

El Modernismo sustituye el gastado repertorio ornamental de formas de los estilos históricos, por estilizaciones de formas naturales. La naturaleza es ahora el gran modelo, las formas vegetales, irregulares y desarrollándose al azar, son una fuente inagotable de inspiración. Estas nuevas formas cubren los exteriores de los edificios y penetran en el interior de las casas: cornisas, molduras, plafones y hasta el mismo mobiliario, toman como fuente de inspiración las trazas de la naturaleza. Sin embargo, y a pesar de los aparentes cambios, la distribución interior de las viviendas responde todavía a criterios decimonónicos.

Uno de los primeros ejemplos, sino el primero, de arquitectura modernista en Zaragoza, el edificio situado en la calle Prudencio núm. 25, cuyo proyecto está firmado y fechado por José de Yarza Echenique en 1902, presenta ya una decoración modernista, lo cual parece deberse al hecho de que este edificio está proyectado por Yarza, tan sólo un año después de su titulación como arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, en donde había podido conocer las construcciones modernistas que por estas fechas se erigían en la capital catalana.⁶ A pesar de los cambios introducidos en la fachada, la distribución interior del espacio construido corresponde todavía a criterios del pasado. Sobre una planta irregular, fruto de la conjunción de un parcelario histórico en uno de los lugares de mayor ocupación de la ciudad y de la unión de tres solares —núms. 39, 41 y 43— correspondientes a distintas edificaciones anteriores, se propone una fachada perfectamente simétrica y ordenada según ejes compositivos y sin tener en cuenta, factores de distribución interna. Se continúa proyectando de fuera a dentro, dejando que lo *aparente* se imponga sobre lo *útil* y construyendo estancias cuya ventilación y/o soleamiento se realizara a través de otro aposento —componiendo la tradicional disposición de sala con alcobas al fondo— o, en el mejor de los casos, de pequeños patios de luces de dimensiones extraordinariamente reducidas —8'5 m²—. Igualmente, se mantienen todavía como estancias preferentes y diferenciadas: el salón, el cuarto de estar y el comedor, las cuales se sitúan en la fachada principal [fig. 1].

En Zaragoza, la tradicional disposición en la ciudad histórica de solares con escasísima fachada y un gran desarrollo en profundidad, propios de un tejido urbano compuesto básicamente por casas unifamiliares herederas de la casa patio mediterránea, obliga, en la mayoría de los casos, a la distribución de las distintas estancias de la vivienda alrededor de varios patios de luces, algunos de ellos, verdaderos pozos de ventilación. Un tipo de vivienda que se vincula a la calle casi exclusivamente a través de la puerta de entrada y que se funde con las casas contiguas para formar una manzana a modo de bloque compacto, en el que únicamente pequeños patios componen huecos vacíos a través de los que tan apenas llega a las viviendas algo de luz y ventilación [fig. 2].

Esta disposición podemos encontrarla en la mayor parte de los edificios que componen el centro histórico de la ciudad, y baste para ello señalar un ejemplo como el situado en la calle Manifestación núm. 20,

⁶ POBLADOR MUGA, M.ª P., *La arquitectura modernista en Zaragoza: revisión crítica*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1992, pp. 116-122.



Fig. 1. Calle Prudencio, núm. 25 (José de Yarza Echenique, 1902).

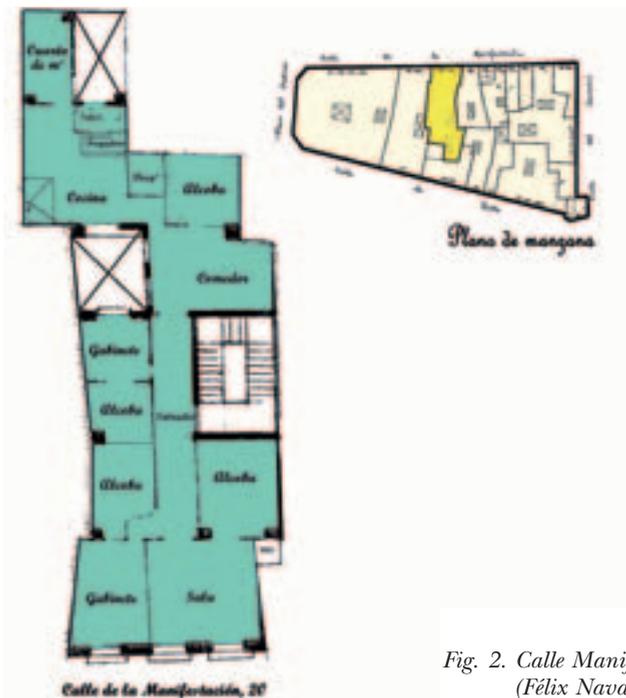


Fig. 2. Calle Manifestación, núm. 20 (Félix Navarro, 1902).

obra firmada por el arquitecto Félix Navarro en 1902.⁷ Se trata de un solar de 7'8 metros de fachada, al que le corresponde un fondo de 25'5 metros. Sobre esta superficie se diseña un edificio (b+5, 20 m de altura) con una vivienda por planta compuesta por ocho habitaciones, cocina y servicios. En fachada coloca dos estancias, una sala y un gabinete⁸, para dotar de iluminación y ventilación al resto de las habitaciones, dispone dos patios de luces en el interior —de unos 11 y 7'5 m² cada uno—. De esta forma, dos estancias ventilan directamente desde la calle, otras dos lo hacen indirectamente a través de éstas, tres piezas ventilan a través de patios de luces —gabinete, comedor y cocina— y otras dos más, lo hacen, también indirectamente a través de las dos primeras, de modo que todas las habitaciones que reciben la luz y el aire a través de otras resultan ser alcobas. Dentro pues de la habitual secuencia de estancias intercomunicadas heredadas del pasado, los dormitorios o alcobas, quedan relegados a las zonas interiores, constituyéndose en ocasiones en lugares sin luz, ni ventilación. Igualmente podemos señalar, la preeminencia que el salón mantiene frente al comedor, ya que mientras el primero ocupa la estancia de mayor tamaño y mejor situada de la casa, este último queda relegado a un lugar interior, todavía pues, el acto público de recibir, es considerado de mayor relevancia que el más íntimo y familiar de comer. En cuanto a la fachada, «carta de presentación» del inmueble, continúa manteniendo una coherencia en sí misma que tiene bien poco que ver con el interior de la construcción. Así, en el salón se duplica el número de vanos, para permitir de esta forma el diseño de una fachada con un número impar de huecos por planta, lo cual posibilita una composición simétrica de la misma, reforzada por una línea central de miradores.

El *ensanche* de Santa Engracia

En 1911 se aprueba en España la Ley de Casas Baratas,⁹ aunque sus logros fueron ciertamente escasos, por lo que se reformuló en 1921. Por estas fechas, el tema de la carestía de viviendas en Zaragoza comenzó a

⁷ MARCO FRAILE, R., «Arquitectura doméstica o el elogio del maquillaje», en *Félix Navarro. La dualidad audaz*, Zaragoza, Delegación de Zaragoza del COAA, Ayuntamiento de Zaragoza, Asociación de Detallistas del mercado de Lanuza, Caja Rural de Aragón y Aqua, 2003, pp.151-157.

⁸ El gabinete componía una pieza más pequeña que la sala, en la que se recibía a las visitas de confianza. Cuando existía un segundo gabinete, éste correspondía al cuarto de estar de la casa.

⁹ Ley de Casas Baratas de 12 de junio de 1911. *Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de 12 de junio de 1911.*

constituir un grave problema.¹⁰ La ausencia de un plan de ensanche aprobado por la municipalidad llevó a que la periferia zaragozana comenzara a poblarse de edificaciones de distinto signo. En 1913 se crean las primeras asociaciones con el fin de construir viviendas económicas: la Cooperativa de San Antonio y la Sociedad Cooperativa de Empleados, las cuales desarrollan su labor al margen de la planificación municipal. Si algo caracteriza a estas edificaciones es su carácter unifamiliar, se trata, por lo general, de casas de planta y piso construidas en numerosas ocasiones por sus propios moradores.

En este estado de cosas, serán las construcciones llevadas en cabo en las zonas más próximas al centro histórico las que se realicen bajo presupuestos de vivienda colectiva y, en este punto, la urbanización y construcción de la antigua huerta de Santa Engracia puede proporcionarnos ejemplos de notable interés. Estos terrenos fueron urbanizados con arreglo al proyecto de Ricardo Magdalena de 1900. Un proyecto cercano a los principios básicos del ensanche decimonónico, formulado a partir de una trama ortogonal con grandes manzanas rectangulares con patios ajardinados en su interior.¹¹

Esta concepción de la manzana deriva de la propia definición de la vivienda, de manera que ambas se interrelacionan. La búsqueda de una calidad de vida, difícilmente superada en la ciudad compacta. Las viviendas construidas en el *ensanche* de Santa Engracia presentan, en general, gran amplitud. Demuestran así el intento de solucionar dos de las preocupaciones que a fines del siglo XIX y principios del XX, se convirtieron en eje vertebrador de algunos de los más intensos debates teóricos sobre la vivienda: la privacidad y el higienismo. Una sociedad culturalmente avanzada se distingue de otra que no lo es, entre otras cosas, por la superación de los mínimos de supervivencia o de simple hacinamiento humano, se busca así lograr la privacidad del individuo en el hogar, traduciendo de esta forma a una escala doméstica, el máximo reconocimiento a la libertad humana otorgado por la nueva sociedad contemporánea. En cuanto a la higiene, entendida ésta como la consecución de los mínimos exigibles de sol y luz natural, ventilación, servicios, etc., podemos afirmar que en el proyecto de urbanización de la huerta de Santa

¹⁰ YESTE NAVARRO, I., «Desarrollo industrial y crecimiento urbano: la vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)», *Artigrama*, 14, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 135-156.

¹¹ YESTE NAVARRO, I., «La Exposición de 1908 y la creación de un nuevo espacio ciudadano», en *La modernidad y la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908*, (catálogo de la exposición del mismo título realizada entre diciembre de 2004 y febrero de 2005), Zaragoza, Universidad de Zaragoza, CAI, 2004, pp. 81-96.

Engracia, este parámetro no se asocia únicamente con la comodidad, sino que llega a convertirse en principio básico que favorece la convivencia humana. En los escritos sobre arquitectura de la época, no es difícil encontrar constantes alusiones a la relación existente entre la oscuridad, la falta de ventilación y el hacinamiento y una desgraciada conducta social que según estos escritos se gesta así en la esfera de lo privado. Estas óptimas condiciones de vida se alcanzan inicialmente en las viviendas burguesas, condición que presentan los edificios construidos sobre los terrenos de la huerta de Santa Engracia. A lo largo del siglo XX el debate se extenderá, no obstante, al ámbito de la vivienda obrera [fig. 3].

Algunos de los más notables arquitectos de la ciudad dejaron aquí muestras de su obra, una obra que abarca la segunda, tercera y cuarta década del siglo XX. Como ejemplo del primer impulso constructivo que la Exposición Hispano-Francesa promovió en la zona, podemos tomar el edificio situado en la calle Costa núm. 10, obra de Miguel Ángel Navarro (1913-1914). La distribución interior de la vivienda responde a principios todavía decimonónicos, del mismo modo que lo hace el trazado urbano de la zona. Continúa existiendo una separación física y funcional entre el salón —pieza principal de la casa que ocupa la zona central de la fachada a la que se abre a partir de dos vanos contiguos que componen al exterior un balcón corrido— y el comedor —situado en la parte posterior, en la zona íntima, vinculado directamente a la cocina y abierto, a partir de una galería, al patio común de manzana. Plantea igualmente la vinculación del dormitorio principal al baño, e introduce un W.C. o retrete en la parte posterior. La ventilación y soleamiento del inmueble se realiza a través de las fachadas principal —hacia la calle— y posterior —hacia el patio de manzana— y de dos patios de luces, fórmula ésta habitualmente empleada en las edificaciones construidas en los ensanches españoles de finales del siglo XIX.

La irrupción de la modernidad y el debate internacional

Tras la Primera Guerra Mundial, el problema de la vivienda para la ciudad industrial fue el origen de un importante debate teórico que se plasmó en publicaciones, congresos, comisiones, etc. La guerra había transformado los países, las ciudades y hasta las familias. El *longevo* siglo XIX parecía, por fin, superado y un nuevo siglo y una naciente modernidad venían a crear desconocidos modos de existencia. Para lograr la adecuación entre éstos y los interiores en los que había de transcurrir la vida cotidiana, la mayoría de los decoradores continuaban buscando nue-



Fig. 3. Calle Costa, núm. 10 (Miguel Ángel Navarro, 1913-1914).

vas modalidades del mobiliario, sin variar la organización de la vivienda, frente a esta mayoría, algunos arquitectos, mejor orientados, comprendieron la necesidad de reorganizar la vivienda interior, adaptándola a las exigencias de la vida presente y utilizando para ello los conocimientos técnicos más actuales. Se inicia este movimiento poco antes de la guerra y después de ésta, hacia el año 1922, empieza a adquirir mayor importancia. El interior de la habitación tiene como base un nuevo programa que nos da una nueva clasificación del espacio.

En 1922, Le Corbusier publica: *Hacia una Arquitectura (Vers une Architecture)*,¹² obra en la que se recogen muchas de las tesis que se habían ido publicando en *Esprit Nouveau* entre 1920 y 1921, y en la que Le Corbusier con extrema ironía plantea como utopía el pensar que *una casa est[é] hecha para ser habitada*, ya que, según él: *el hombre moderno se aburre mortalmente en su casa y se va al club (...)* Pero los humildes que no tienen club se amontonan por la noche debajo de la araña, temiendo circular entre el dedalo de sus muebles que ocupan todo el lugar, y que son toda su fortuna y todo su orgullo. Igualmente, reflexiona sobre la planta como herramienta estructural, generadora y reguladora del proyecto arquitectónico: *el plano de la casa rechaza al hombre y se concibe como guardamuebles*, y con extrema precisión y, sobre todo, claridad, en lo que él llama «Manual de la vivienda», señala

¹² LE CORBUSIER, *Vers une architecture*, París, Crès, 1923, (edición en castellano *Hacia una Arquitectura*, Barcelona, Poseidón, 1978).

las condiciones que ha de tener la habitación *ideal* y la distribución que de los espacios domésticos debe hacerse en la vivienda moderna, todo ello siguiendo una mecánica que derive de las actividades cotidianas del *habitare*: *la norma de la casa es de orden práctico, de orden constructivo*.¹³

Un año antes, en 1922, Le Corbusier había expuesto una nueva propuesta urbanística absolutamente paradigmática: *La ciudad contemporánea para tres millones de habitantes (Ville Contemporaine pour trois millions d'habitants)*.¹⁴ Entre 1924 y 1925, Ludwig Hilberseimer elabora su teoría sobre la Ciudad Vertical (Hochhausstadt) para alrededor de un millón de habitantes.¹⁵ En ambas propuestas urbanas, Le Corbusier y Hilberseimer, aunque desde perspectivas diferentes, cuestionan radicalmente la ciudad residencial tal y como se concebía hasta ese momento, imponiendo, entre otras cosas, la construcción de bloques exentos que acabarían definitivamente con la denominada *calle corredor* y de esta manera con la existencia viviendas sin ventilación directa, sino a través de patios *infectos*.

En octubre de 1929 se celebra en Frankfurt (Alemania), el II Congreso de los CIAM cuyo tema a desarrollar era: *La vivienda para el mínimo nivel de vida (L'habitation minimum, Die Wohnung für das Existenzminimum)*. Las ponencias presentadas al congreso se enfrentaron al tema desde diversos puntos de vista, desde los postulados más teóricos a los más prácticos y concretos y, dentro del tema que aquí nos ocupa, es interesante señalar la postura de Ernst May el cual define perfectamente la postura del arquitecto frente a la construcción misma, señalando la importancia que una correcta distribución adquiere frente al tradicional debate formal sobre fachadas y configuraciones exteriores.¹⁶ El propio May, en un artículo publicado al año siguiente, muestra con cuatro sencillos dibujos la evolución de la manzana, partiendo de una manzana densificada y compacta de la ciudad especulativa decimonónica y llegando, a través de un esponjamiento interior y de una ruptura perimetral de la misma, a una

¹³ *Ibidem*, pp. 89-100.

¹⁴ LE CORBUSIER, *Urbanismo*, 1925, (reed. París, Les Éditions Arthaud, 1980).

¹⁵ HILBERSEIMER, L., *Groszstadt Architektur*, Stuttgart, Julius Hoffmann, 1927, (*La arquitectura de la gran ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, Col. GG Reprints, 1999).

¹⁶ (...) *en la construcción de la vivienda la configuración exterior del volumen y la fachada no son de ningún modo la misión principal del arquitecto, sino que la construcción bien pensada de la célula individual de vivir constituye según los principios de los conceptos modernos de la vivienda, el problema principal y que, además, al arquitecto le corresponde la tarea urbanística de situar la suma de estas células de vivir, la urbanización, de tal manera en el conjunto de la ciudad, que se puedan para cada una de estas células condiciones igualmente favorables* [MAY, E., «Die Wohnung für das Existenzminimum», en *L'habitation minimum*, Stuttgart, Julius Hoffmann, 1933, pp. 10-11, («La vivienda para personas con ingresos mínimos», en *L'habitation minimum*, edición facsimilar, Zaragoza, Delegación de Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1997, p. 64)].

construcción a partir de elementos lineales.¹⁷ La nueva fórmula desemboca en un modelo que opta por la vivienda plurifamiliar organizada en bloques, la cual garantiza un equilibrio de calidades para todas las viviendas, tanto en lo que se refiere a la orientación, óptimas posibilidades de distribución y relación entre espacios libres y construidos.

Para estos interiores se crean muebles nuevos en consonancia con su espíritu, muebles ligeros, de un acabado lo más perfecto posible, estudiados para fabricarse en serie. Se estandarizan las formas sin pretensiones de obra de arte, procurando que sean agradables, que se adapten a su función y que den el mayor rendimiento posible; además, el arquitecto debe prever su emplazamiento al crear la obra arquitectónica. Estos nuevos muebles, por la excesiva difusión de ciertos elementos como el tubo de acero cromado y curvado y otros, llegaron a dar a los interiores un aspecto frío y poco humano. La moda del mueble de tubo, completada con otros elementos del mismo espíritu, marcó un momento de *exaltación maquinista y funcional*, que fue evolucionando posteriormente hacia formas más complejas.

Esta suma de reflexiones se traslada al campo de la experiencia, y también lo hace aquí, en España. En 1921 se aprueba una nueva ley de Casas Baratas¹⁸ y, un año más tarde, su Reglamento,¹⁹ en donde se establecen las *Condiciones técnicas de la construcción* en las que se fija la superficie descubierta destinada a patios y jardines (art. 59), se establece la distribución interior de la vivienda a partir de los mínimos permitidos para cada estancia²⁰ (art. 61) y se determina la altura total permitida en función del ancho de la calle (art. 69).

El arquitecto zaragozano Fernando García Mercadal se convierte en referente y transmisor del debate internacional sobre la nueva arquitectura y por extensión, sobre la vivienda. En su Memoria sobre *La vivienda en Europa*, recoge las nuevas tipologías desarrolladas en torno a las ciu-

¹⁷ MAY, E., «Fünf Jahre Wohnungsbautätigkeit in Frankfurt am Main», («Cinco Años de construcción de Barrios de Frankfurt»), en *Das Neue Frankfurt*, 2-3, IV, Frankfurt, feb.-mar. 1930, pp. 21-70.

¹⁸ Ley de Casas Baratas de 10 de diciembre de 1921. *Apéndice de 1921*. Legislación-Ley de Casas Baratas. Publicada por la *Gaceta de Madrid*, (11-XII-1921), pp. 858-866.

¹⁹ *Real Decreto de 8 de julio de 1922 aprobando con carácter provisional el Reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas de 10 de Diciembre 1921*. Publicado en la *Gaceta de Madrid*, (28-VII-1922), pp. 363-400.

²⁰ *La pieza de estar, ó comedor, tendrá capacidad mínima de 40 metros cúbicos; la cocina, de 20 metros cúbicos; los dormitorios, si han de ser utilizados por una sola persona, un mínimo de 20 metros cúbicos, si por dos, de 30 metros cúbicos, y si por tres, límite máximo que se autoriza para dormir en una misma habitación, de 40 metros cúbicos; los retretes 4,50 metros cúbicos. Las piezas destinadas á roperos y despensas no podrán tener en planta un lado mayor superior á 1,50 metros, y en ningún caso podrán ser utilizadas como dormitorios (ibidem, art. 61, p. 144).*

dades jardín y su traducción continental a partir del *siedlung* alemán, determinadas experiencias llevadas a cabo en Viena y Holanda, así como otras cuestiones en torno a la vivienda en las que el propio Mercadal elabora ciertas propuestas.²¹

En este contexto se aborda el problema de la vivienda en Zaragoza y se trazan las bases para el ensanche de la ciudad,²² todo lo cual culminará en 1934, con el Plan General de Ensanche formulado por el arquitecto Miguel Ángel Navarro²³. En estos planes de ensanche se tiende a sustituir el tradicional criterio de construcción en cuadro o manzana compacta por un sistema en línea, ya que el primero implica la formación de *antihigiénicos patios de ventilación*, mientras que este último, al predominar las fachadas frente a las medianeras, permite la ventilación directa de las piezas que componen la vivienda.²⁴ Igualmente, se entiende que la forma lineal era la única capaz de garantizar una semejanza de condiciones para todas las viviendas, esto en lo que respecta a la orientación, soleamiento y ventilación, así como a la utilización de los espacios libres. Desde este punto de vista, una ordenación adecuada de la vivienda no depende únicamente de la distribución que se haga de las piezas que la componen, sino también, y esto es lo verdaderamente importante, de las posibilidades que una urbanización racional le proporcione.²⁵ Urbanismo y arquitectura unidos en un proyecto común, célula habitable y forma urbana entendidas como realidades solidarias e interdependientes.²⁶

Partiendo de estos principios, en el plan de ensanche para Zaragoza redactado en junio de 1928 por los arquitectos Secundino Zuazo, Miguel Ángel Navarro y José M. Ribas²⁷ para la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, en la zona situada junto a las vías principales, se proyectaron desde las tradicionales manzanas cerradas en torno a un

²¹ En sus propuestas para *una ciudad jardín mediterránea* trata directamente de la distribución del bloque de viviendas y así propone la construcción de *un bloque de viviendas para la clase media con 4 viviendas por planta, formadas cada una por dos o tres dormitorios y una sala comedor con su correspondiente vestíbulo y servicios, todas las habitaciones excepto los vestíbulos tienen luz directa* [GARCÍA MERCADAL, F., *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria*, 1926, (Zaragoza, Éntasis, 9, Cuadernos de Arquitectura de la Cátedra «Ricardo Magdalena», Institución «Fernando el Católico», 1998, p. 110)].

²² YESTE NAVARRO, I., «Desarrollo industrial y crecimiento urbano...», *op. cit.*

²³ NAVARRO PÉREZ, M. Á., *Plan General de Ensanche de la ciudad: Miralbueno y Miraflores. Memoria*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1934.

²⁴ A.C., Publicación del G.A.T.E.P.A.C., 4, año primero, cuarto trimestre, Barcelona-Madrid-San Sebastián, 1931, pp. 22-27.

²⁵ Estos presupuestos forman parte de la didáctica ortodoxa de la arquitectura del racionalismo europeo de raíz lecorbusierana y fueron ampliamente difundidos por el G.A.T.E.P.A.C., sección española del C.I.R.P.A.C.

²⁶ MARTÍ ARÍS, C. (ed.), *Las formas de la residencia en la ciudad moderna. Vivienda y ciudad en la Europa entreguerras*, Barcelona, UPC, 2000, p. 46.

²⁷ Archivo Municipal de Zaragoza, Inventario 39, Caja 12.352.

patio, hasta los bloques construidos en torno a un *jardín interior* abierto,²⁸ pasando por calles corredor concebidas como vías verdes flanqueadas por bloques en hilera; en las zonas interiores, casas unifamiliares, exentas o adosadas, se combinaban con viviendas económicas de carácter colectivo. En definitiva, nuevas soluciones en las que se reformulan los principios básicos de habitabilidad. A pesar del fracaso de la S.Z.U.C., se llegaron a construir algunas edificaciones según el plan proyectado, que constituyen un magnífico ejemplo de arquitectura moderna posibilitada por la aplicación de principios urbanísticos también modernos. Finalmente, en la solución que Navarro proyectó para el ensanche de Zaragoza en 1934 redujo las distintas formas de disponer las viviendas a dos únicamente: manzanas cerradas en torno a un patio, para las vías principales, y vivienda unifamiliar adosada, para las zonas interiores.

En este periodo, la actividad constructiva en Zaragoza es muy intensa²⁹ y junto a ejemplos en que se mantiene una tipología todavía tradicional, tenemos otros de trazas absolutamente modernas. Entre las nuevas construcciones realizadas en el interior de la ciudad antigua destacan dos zonas: la calle del Conde de Aranda³⁰ y los terrenos de la antigua huerta del monasterio de Santa Engracia.³¹ Dentro de esta última podemos tomar como ejemplo el edificio realizado entre 1928 y 1929 por el ya mencionado Fernando García Mercadal, en la plaza de los Sitios núm. 16. Se trata de un inmueble entre medianerías, que forma parte de una manzana compacta igual a las ya mencionadas para otros lugares de la zona. A partir de este presupuesto, el solar se traza en profundidad y lo hace igualmente el desarrollo de las plantas de vivienda, dos por planta y dispuestas simétricamente. El pie forzado que marca su inclusión en

²⁸ Esta distribución en bloque en torno a un jardín abierto, resulta muy cercana a la que el propio Zuazo llevará a cabo en la llamada *Casa de las Flores* (Madrid, 1930-1932). Aquí, las viviendas ocupan completamente una manzana del ensanche decimonónico de Castro, manteniendo las alineaciones fijadas y abriendo los frentes cortos a un jardín *interior* longitudinal. Resulta de esta forma, una disposición cercana a las *höfe* vienesas y a los presupuestos de Berlage para Amsterdam Sur, propuestas éstas que Zuazo conocía perfectamente. Igualmente, supone un punto intermedio entre los postulados de la retícula continua y los planteamientos de los desurbanistas más ortodoxos del movimiento moderno, haciendo compatibles así las propuestas higienistas del G.A.T.E.P.A.C. con la morfología de la ciudad existente.

²⁹ El número de solicitud de licencias que se alcanza en la década de 1925 a 1935, supera con creces a toda la actividad constructiva desarrollada con anterioridad en el siglo XX y sus índices no serán igualados ya hasta el desarrollismo de los años 60. Véase tabla 1.

³⁰ Ampliación y prolongación de la antigua calle del Portillo, proyecto definitivo de José de Yarza Echenique, octubre de 1913-abril 1915.

³¹ Aunque la urbanización de la zona se inicia tras la celebración de la Exposición Hispano Francesa, la mayoría de los edificios que la componen fueron construidos a lo largo de la década de los años veinte. Los construidos en los primeros años de los treinta plantean ya una marcada inflexión estilística con los anteriores. Véase nota n.º 10.

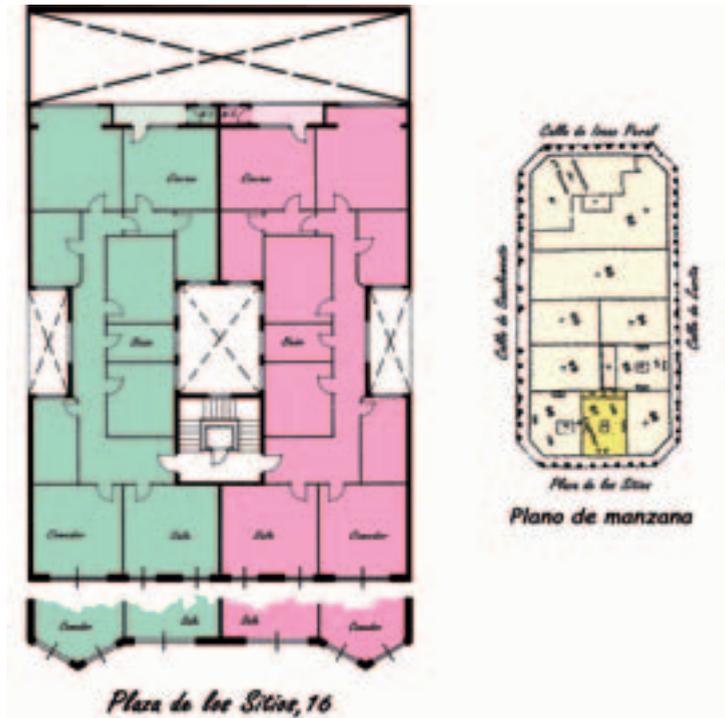


Fig. 4. Plaza de los Sitios, núm. 16 (Fernando García Mercadal, 1928-1929).

una manzana cerrada, no permite sino que la iluminación y ventilación de un buen número de estancias se realice a través de patios de luces, esto es, tal y como hemos visto anteriormente en otros edificios de la zona. Quizá, no obstante, exista una importante diferencia entre éste y los proyectos anteriores: el mayor número de patios —tres por vivienda— y las notables dimensiones de estos patios de luces. Por otra parte, la distribución de las habitaciones dentro de la vivienda evoluciona a partir de la contradicción. El comedor pasa a situarse en la fachada principal, junto al salón, aunque la cocina continúa ocupando un lugar al fondo de la vivienda, de modo que, dos estancias tan funcionalmente unidas como son la cocina y el comedor, pasan a ubicarse en extremos opuestos de la casa [fig. 4].

El plan de ensanche de la S.Z.U.C. no pudo finalmente llevarse a cabo en su totalidad y quizá fueron las propuestas más interesantes del mismo, las que quedaron en el papel, no obstante lo cual, merece la pena destacar algunos ejemplos. En el edificio situado en la Gran Vía núm. 17, obra de Regino y José Borobio (1930-1931), la composición de la fachada nos remite a un lenguaje decididamente moderno, quizá debido a la

reciente incorporación de José Borobio al estudio de su hermano.³² Y esta vocación de modernidad se compatibiliza con la ordenación tradicional de la manzana en la que se inscribe. Sobre un solar cuadrangular de 21'10 mts. de fachada y 19'29 mts. de profundidad se construyó un edificio de seis alturas y cuatro viviendas por planta. La disposición de estas viviendas se realiza siguiendo un eje de simetría longitudinal, lo que lleva a situar dos viviendas a cada lado o, dicho de otra forma, dos viviendas en la fachada principal y otras dos en la posterior, dando lugar así a viviendas exteriores e interiores. En este caso, las dos viviendas exteriores —cinco habs.+servicios— son de mayor tamaño que las interiores —tres habs.+servicios—, lo cual permite mantener una distribución interior cercana a tradicional. En las viviendas exteriores, tres habitaciones y el baño —entendido casi como espacio residual entre dos estancias de mayor entidad— se disponen hacia la calle, en el extremo opuesto, al final del pasillo, se coloca la cocina que se abre a una galería que da a un patio posterior —abierto lateralmente a la calle Arzobispo Domenech— y en la que se coloca un w.c.; la vivienda se completa con dos habitaciones y una más de servicio, que se ventilan e iluminan a través de un patio de luces. Las viviendas interiores —situadas a distinta altura que las anteriores³³— presentan una distribución muy sencilla y que pretende el máximo aprovechamiento del espacio: desaparecen el vestíbulo y el pasillo y las cuatro estancias que componen la vivienda se disponen en turbina formando un bloque compacto,³⁴ con dos habitaciones hacia el patio de luces y otras dos —entre las que se halla la cocina— hacia el patio de manzana, a través de una galería en la que se dispone igualmente el w.c. —en este caso el único baño de la vivienda— y la despensa [fig. 5].

Quizá resulten de mayor interés los edificios construidos en las manzanas designadas con los núms. 49 y 50 del plan de urbanización de la S.Z.U.C., ya que éstas son dos de las manzanas que se constituían a partir de bloques en hilera flanqueando una vía verde.³⁵ La manzana com-

³² VÁZQUEZ ASTORGA, M., *José Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, 2007, pp. 155-161.

³³ Para comunicar las distintas plantas del edificio se construyó únicamente una caja de escaleras, de tal forma que el acceso a las cuatro viviendas de cada planta se hace dos a dos en los descansillos de la escalera, lo cual lleva a la diferencia de alturas en los forjados de unas viviendas y otras. A ambos lados de la escalera se disponen los dos patios de luces interiores que se construyeron en el inmueble [POZO MUNICIO, J. M., *Regino Borobio Ojeda (1895-1976)*, Zaragoza, COAAR, 1990, pp. 293-296].

³⁴ Al traspasar la puerta de entrada nos hallamos directamente en una de las habitaciones — sala-cuarto de estar— a través de la cual se accede inmediatamente al resto.

³⁵ Las manzanas que correspondían a esta tipología eran las núms. 24, 25, 49, 50, 51 y 52 y estaban situadas en segunda línea a ambos lados de la Gran Vía. Finalmente, únicamente las manzanas 49 y 50 llegaron a construirse bajo estos presupuestos.

prendida entre las calles Baltasar Gracián, Tomás Bretón, Cortes de Aragón y avenida de Goya, fue proyectada por Secundino Zuazo Ugalde en 1928 y construida en 1930 una vez extinta la S.Z.U.C., tratándose del primer bloque construido en la zona, acogándose para ello a la Ley de Casas Baratas de 1921. Se halla formado por ocho casas, de seis plantas, con dos viviendas por planta. Esta disposición en hilera permite la formación de amplias fachadas hacia dos calles, quedando suprimidas así las fachadas posteriores abiertas hacia patios de manzana. Dentro de cada una de las casas, las viviendas se disponen según un eje de simetría perpendicular a las fachadas, lo que permite un agrupamiento de las distintas habitaciones que las componen a lo largo de las mismas y en torno a un patio de luces interior. De esta forma, no se logra evitar todavía que algunas habitaciones ventilen a través de patios *higiénicamente inadmisibles*³⁶ pero supone un paso decisivo hacia una nueva forma de concebir la relación entre urbanismo y arquitectura que será desarrollada posteriormente. Partiendo pues de la ya descrita distribución general de las viviendas, los huecos que las componen se distribuyen siguiendo un criterio racional de funcionalidad. Así, desaparece el tradicional e infrautilizado salón, otorgándosele el lugar principal de la casa al comedor, el cual se dispone en fachada destacado a partir de un pequeño *mirador* volado de planta triangular; el resto de las estancias colocadas en fachada corresponde a dormitorios; dos dormitorios más se abren a patios interiores, lo mismo que el vestíbulo, el baño y la cocina, la cual se sitúa junto al comedor [fig. 6].

La Guerra Civil y la arquitectura del nuevo estado

Tras la Guerra Civil española, el lenguaje arquitectónico da un giro de 180°, al menos aparentemente. Se pretendió unificar la arquitectura oficial y el urbanismo con la creación de la Dirección General de Arquitectura y la reconversión del Patronato de Casas Baratas en el Instituto Nacional de la Vivienda. Algunos profesionales, muchos de los cuales habían tenido un papel destacado en la formación de la vanguardia arquitectónica anterior a la guerra, han de exiliarse tras ésta y otros son inhabilitados para ejercer cargos públicos, todo lo cual justifica que algunos autores vinculen estas circunstancias a la *muerte de la arquitectura moderna*. No obstante, las cosas no fueron ni muchos menos tan sencillas o al menos no, en el ámbito de la vivienda. Para empezar, al ser ésta una arquitec-

³⁶ A.C., *op. cit.*

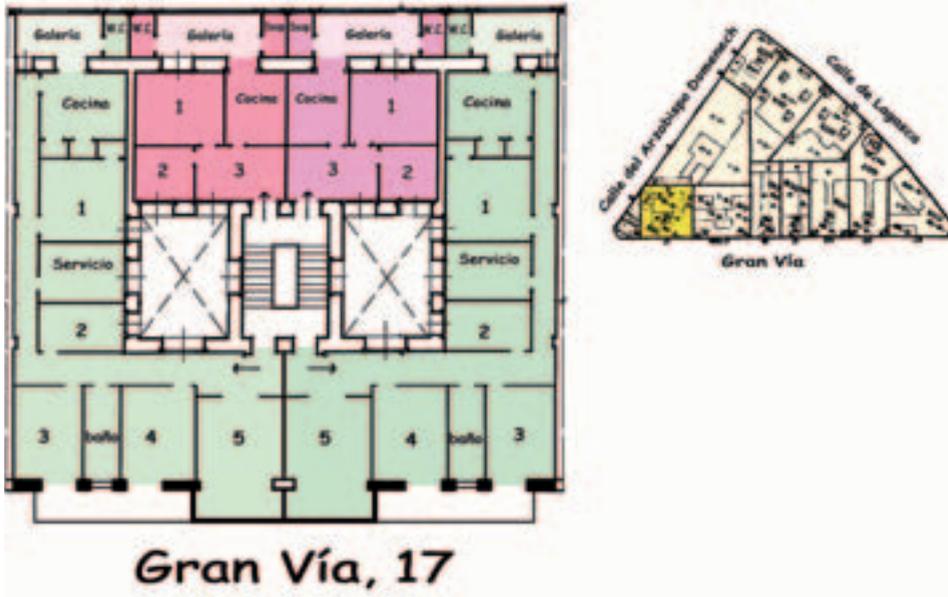


Fig. 5. Gran Vía, núm. 17 (Regino y José Borobio, 1930-1931).

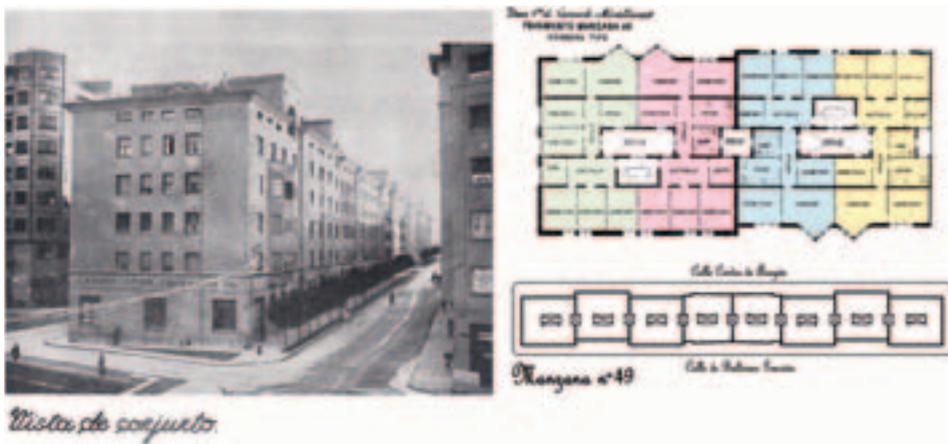


Fig. 6. Manzana, núm. 49 (Secundino Zuazo Ugalde, 1928-1930).

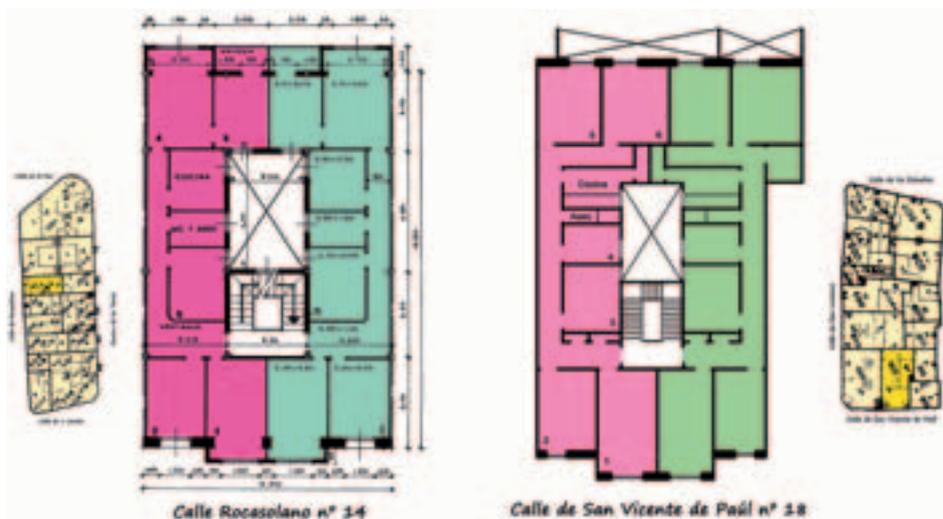


Fig. 7. Calle Rocasolano, núm. 14 (José Beltrán, 1940) y Calle de San Vicente de Paúl, núm. 18 (José Paz Shaw, 1943-53).

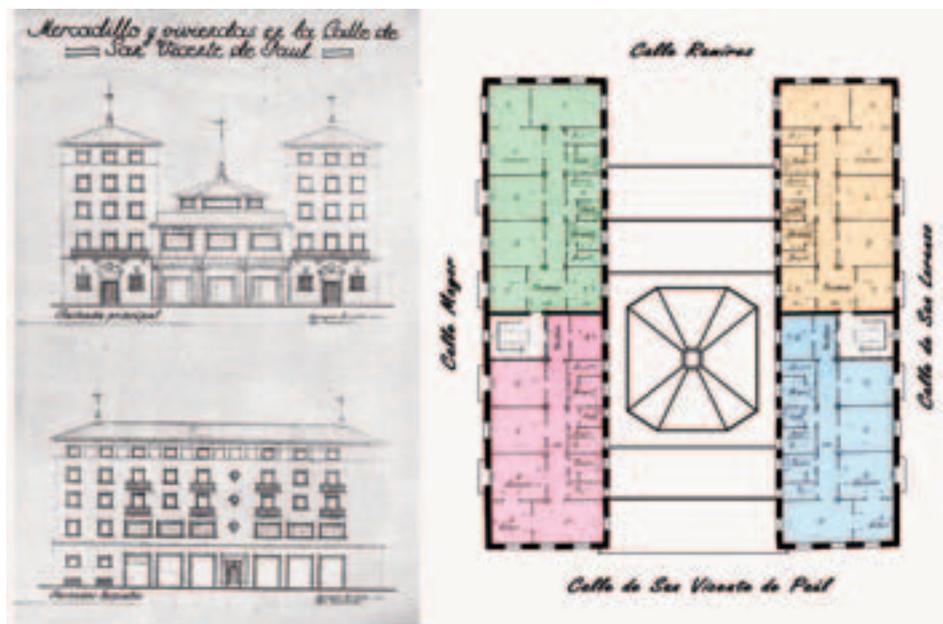


Fig. 8. Mercadillo de San Vicente de Paúl (José de Yarza y José Beltrán, 1945).

tura doméstica, de menor proyección que los grandes edificios oficiales, la libertad para construir bajo unos supuestos u otros fue mayor. Además, no podemos olvidar, que la inmensa mayoría de los arquitectos que trabajan en los años de posguerra, lo habían hecho también en años anteriores y su aprendizaje, cercano en muchas ocasiones a los postulados de modernidad que ya hemos descrito, no podía ser olvidado sin más. A veces, los cambios tienen más que ver con el lenguaje con el que se redacta la memoria del proyecto, que con el proyecto propiamente dicho y, en el caso de las realizaciones prácticas, los cambios afectan de una forma más directa a las fachadas —en donde se suaviza la sobriedad del racionalismo a partir de la incorporación de elementos de raigambre historicista— que a la distribución interior de las casas.

En Zaragoza, tras el *impase* que supuso la contienda, la actividad constructiva se recupera a partir las edificaciones llevadas a cabo en los ensanches de Miralbueno y Miraflores y las que la ejecución del Plan de Reforma Interior de 1939 propicia en el centro de la ciudad. Tanto en un lugar como en otro, se continúa construyendo entre medianerías según presupuesto urbanísticos anteriores. Así, podemos comparar las soluciones dadas a un edificio entre medianerías en el centro histórico de la ciudad y a otro en el ensanche y comprobar que, aún siendo de distintos autores, los proyectos son prácticamente iguales. Si tomamos, por ejemplo, el edificio proyectado por José Paz Shaw para la calle formada recientemente de San Vicente de Paúl núm. 18 (1943-1953) y el proyectado por José Beltrán Navarro para la calle Rocasolano núm. 14 (1940) —en la zona de ensanche de Miraflores—, vemos como ambos se resuelven estrictamente a partir de dos fachadas, una principal a la calle y otra posterior a un patio de manzana, y en torno a un patio interior en donde se disponen las habitaciones de servicio —cocina y baño fundamentalmente— [fig. 7].

Frente a esta distribución tradicional de los espacios interiores de la vivienda, existen otras soluciones en las que se muestran perfectamente asimilados los anteriores presupuestos de modernidad, y esto es así, tanto en el centro de la ciudad como en los ensanches. Destaca en este sentido, la construcción de las casas de los núms. 22-24-26 de la calle de San Vicente de Paúl según proyecto de José de Yarza García y José Beltrán Navarro (1945).³⁷ El plan pasa por la edificación de un nuevo mercado que ocupa las plantas inferiores y 18 viviendas situadas en las superiores.

³⁷ YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 71-72.

La disposición de los volúmenes construidos resulta de gran trascendencia para la distribución de los espacios interiores, ya que la manzana se ocupa totalmente a partir de tres cuerpos dispuestos en forma de U —inicialmente se proyectó en forma de H—, de tal manera, que a ambos lados del volumen central que alberga el mercado y que se cubre con linterna poligonal, se levantan los cuerpos de vivienda, que de esta forma pueden trazarse como bloques en hilera de disposición transversal, tal y como se propugnaba desde el racionalismo más ortodoxo. Las viviendas construidas son de dos tipos, la diferencia entre uno y otro radica en el número de habitaciones, 7 para el 1.º —10 viviendas— y 6 para el 2.º —8 viviendas—. A pesar de denominarse viviendas económicas, en los dos modelos antes mencionados además de las habitaciones se incluye un amplio programa de servicios: vestíbulo, cocina, despensa, baño, aseo con ducha, dormitorio de servicio y ropero. Al tratarse de un esquema lineal de doble crujía, todas las habitaciones presentan iluminación directa y un sistema de ventilación cruzada. La distribución espacial del interior es la misma para los dos tipos de viviendas. Una fórmula jerárquica en la que se ocupa todo el fondo de las crujías exteriores para la disposición en línea de las habitaciones principales de la casa —sala, cuarto de estar y comedor—; en las interiores, las habitaciones tienen menor tamaño y así permiten la construcción de un pasillo que comunica la vivienda longitudinalmente. Se colocan aquí el baño, el ropero y una estancia de mayor tamaño subdivida por tabiques intermedios en los que se ordena secuencialmente en un todo: la cocina, la despensa, el dormitorio de servicio y el aseo. Una fórmula, en definitiva, de extraordinario interés para conciliar las tramas urbanas de la ciudad tradicional y los modernos presupuestos constructivos³⁸ [fig. 8].

No menos interesantes resultan algunas de las actuaciones llevadas a cabo por la iniciativa pública y privada en terrenos de nueva formación.³⁹ Son, generalmente, viviendas protegidas, baratas o ultrabaras que

³⁸ Para entender la estrecha relación que existe entre la forma urbana y la célula habitable, ambas entendidas como realidades interdependientes y las dificultades que plantea la adaptación de ambas a las nuevas necesidades vitales de sus habitantes, baste el aproximarnos a algunas obras de reforma interior llevadas a cabo en viviendas insertas en la trama antigua de la ciudad. En ellas, la tradicional concatenación de espacios —sala-alcoba— dio paso a otra en la que las estancias se abren hacia la fachada, relegando los distribuidores hacia el interior. Igualmente, las espaciosas cocinas de antaño, se fragmentan en espacios más pequeños que permiten la incorporación de nuevos servicios.

³⁹ *Ley de 19 de abril de 1939* por la que se crea el Instituto Nacional de la Vivienda, en cuyo preámbulo se dice: *El nuevo Estado va a dar facilidades para que determinadas entidades, aquellas que puedan concentrar más esfuerzos y estén más interesadas en la solución de este problema (Corporaciones provinciales y locales, Sindicatos, Organizaciones del Movimiento), puedan encontrar el capital preciso para acometer en gran escala la construcción de viviendas protegidas; orientarán esta construcción con una visión unitaria de las*

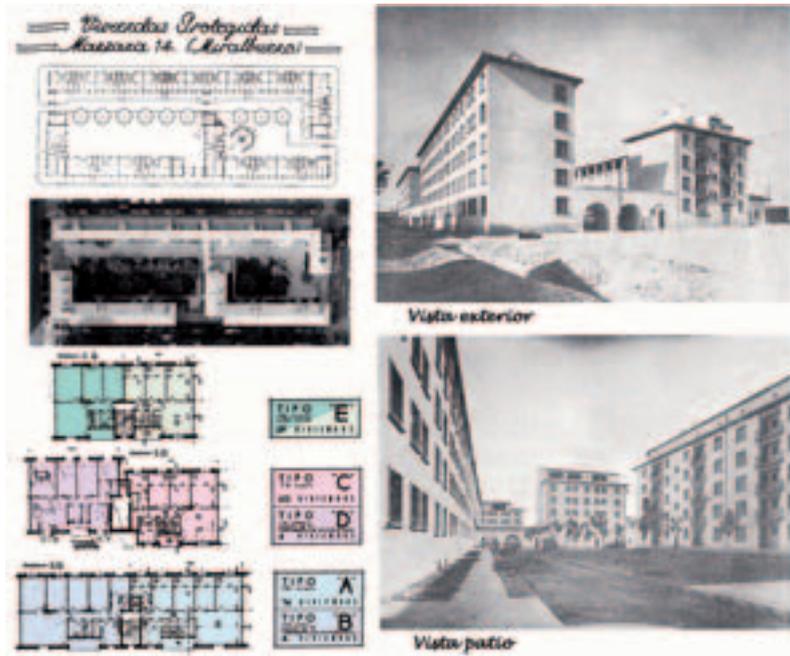


Fig. 9. Grupo «Francisco Caballero» (José de Yarza y Alejandro Allanegui, octubre de 1945).

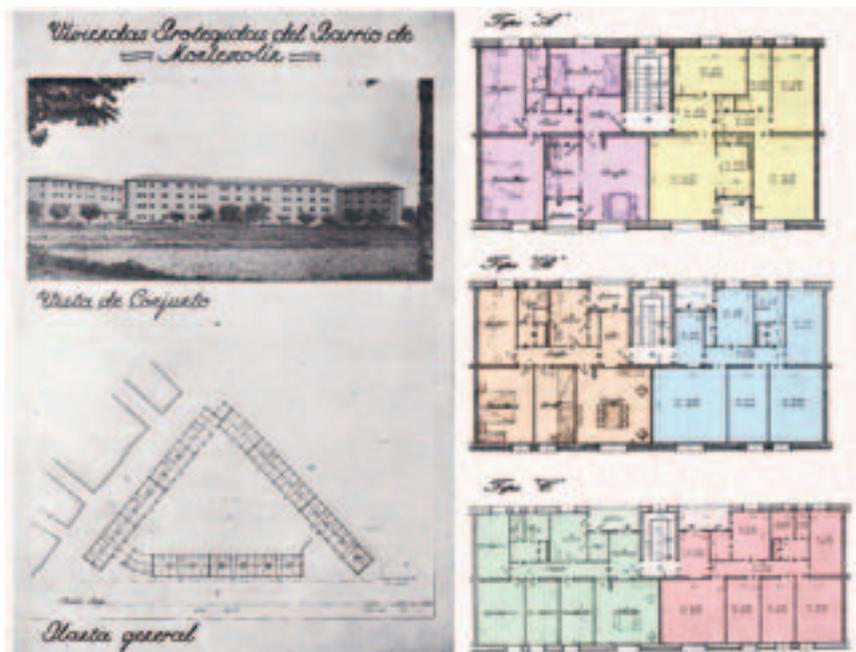


Fig. 10. Grupo «Agustín Gericó» (José de Yarza y Alejandro Allanegui, 1943).

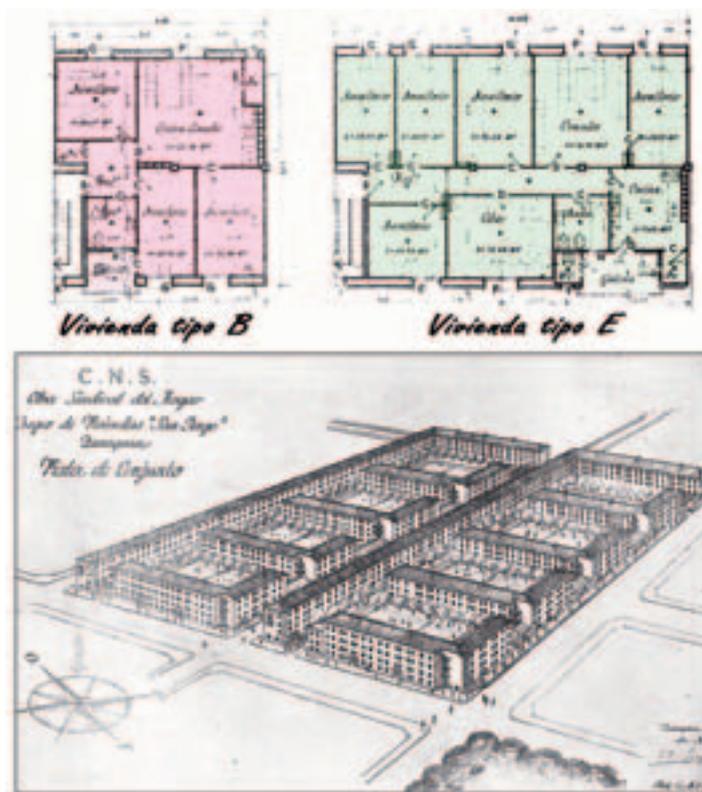


Fig. 11. Grupo «San Jorge» (José de Yarza y Alejandro Allanegui, 1943).



Tabla 1.

componen los llamados *grupos de viviendas*, grupos como el «Francisco Caballero», «Agustín Gericó» o «San Jorge» [fig. 9].

El grupo «Francisco Caballero» está compuesto por 113 viviendas protegidas⁴⁰ en la manzana núm. 14 del ensanche de Miralbueno, en el llamado *Campo de la Victoria*. Su construcción se llevó a cabo a partir de un concurso convocado por Ayuntamiento de Zaragoza en 1940, según el proyecto ganador firmado por los arquitectos José de Yarza y Alejandro Allanegui, quienes presentaron, en octubre de 1945, el plan definitivo.⁴¹ La construcción presenta tres bloques en forma de L que conforman dos patios abiertos arbolados en su interior; una ordenación así planteada, que permite su adaptación a una concepción previa de la manzana, más cercana a fórmulas tradicionales que a los nuevos planteamientos modernos.⁴² A partir de esta composición, las viviendas se distribuyen en trece casas construidas en bloques lineales de doble crujía. Al igual que en el caso anterior, las habitaciones se disponen a ambos lados del pasillo, que ocupa la zona interior de una de las crujías, en este caso la orientada al noroeste, de forma que se reserva para los dormitorios una orientación sur-sureste.⁴³ De nuevo nos encontramos ante un planteamiento racional cercano a las experiencias centroeuropeas de los años veinte y treinta, las mismas que merecían la reprobación del régimen, eso sí, enunciado ahora desde presupuestos cristianos y bajo la tutela paternalista del estado: (...) *hemos venido a realizar el hecho cierto, evidente y preciso, de daros una vivienda como consecuencia de la preocupación constante y permanente que el Caudillo siente por los trabajadores de España (...) Y lo mismo que os da pan y trabajo, os da vivienda cómoda en la que alojaros*⁴⁴ [fig. 10].

necesidades nacionales por planes comarcales, dentro de un plan de conjunto a cuya elaboración colaborarán todas ellas, sin olvidar que el problema de la vivienda no se resuelve con la construcción de la casa, sino que se necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas que son fundamentales para la vida de los que hayan de habitarlas.

⁴⁰ *Ley de 7 de agosto de 1941 de Viviendas Protegidas*. En ella se define la Vivienda Protegida como aquella que siendo de renta reducida y estando incluida en los planes generales formulados por el I.N.V. fuesen construidas con arreglo a proyectos que hubiesen sido redactados u oficialmente aprobados por éste, por reunir las condiciones higiénicas, técnicas y económicas determinadas con las ordenanzas comarcales que se dictasen al efecto.

⁴¹ MARTÍ NASARRE DE LETOSA, A., *La vivienda obrera en Zaragoza: 1939-1947*, Zaragoza, Cuadernos de Zaragoza, 64, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994, pp. 32-42.

⁴² De hecho, el planeamiento del ensanche proponía para esta zona —manzanas 5, 8, 10, 13, 14 y 17— la formación de manzanas compactas en torno a un patio cerrado y así se construyeron el resto de las mismas.

⁴³ *Reglamento de Régimen Interno del I.N.V.*, caps. XIII-XVI.

⁴⁴ Discurso del Ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, en Boadilla del Monte, 31 de marzo de 1943. Recogido por José M.^a Sánchez Ventura en *El problema de la vivienda barata* [SÁNCHEZ VENTURA, J. M.^a, «Entronque de nuestro proyecto con la doctrina social de la iglesia católica y con la del régimen político vigente en España», en *El problema de la vivienda barata*, Zaragoza, El Noticiero, noviembre de 1948, pp. 94-106].

Para los grupos «Agustín Gericó» —95 viviendas protegidas en el barrio de Montemolín, según proyecto de José de Yarza y Alejandro Allanegui, 1943—⁴⁵ y «San Jorge» o «Severino Aznar» —428 viviendas en el ensanche de Miralbueno, en el sector denominado Terminillo, Obra Sindical del Hogar, según proyecto de José de Yarza y Alejandro Allanegui, 1943—,⁴⁶ se utiliza un sistema compositivo desarrollado a partir de bloques lineales de doble crujía, similar al ya descrito y que habrá de constituirse en modelo a seguir a lo largo de los años cuarenta e incluso cincuenta, ya que el racionalismo estricto, en muchas ocasiones mal entendido, era el mejor sistema para satisfacer con la mayor rapidez las necesidades requeridas por una sociedad moderna, esto es, soleamiento, ventilación e higiene; se acabará así optando por fin por la vivienda unifamiliar adosada o el bloque exento con inserción de zonas ajardinadas de imposible mantenimiento y la definición ortogonal del espacio para un mejor aprovechamiento del mismo [fig. 11].

El crecimiento de las ciudades en España se disparará a finales de los años cincuenta. Pasaremos de una sociedad eminentemente rural a una urbana y el país se enfrentará de nuevo a la falta de viviendas y lo hará desde la *modernidad* de lo mínimo, de la racionalización y normalización técnica, en definitiva, una modernidad que no supone una verdadera novedad ya que constituye *una nueva versión de las viviendas racionalistas europeas de los años 20*, al inspirarse, no tanto en modelos del momento como en los prototipos europeos de viviendas obreras de Taut, Oud o Gropius. Posteriormente la *racionalidad* llegará también a las viviendas burguesas, pero esta vez lo hará de la mano de amplios ventanales que, desde sillones de diseño, permitirán asomarse a las nuevas avenidas del desarrollismo.

⁴⁵ SÁNCHEZ VENTURA, J. M.ª, *El problema de la vivienda barata...*, *op. cit.*, pp. 149-153.

⁴⁶ *ibidem*, pp. 179-184.

